



DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
Gerencia de Registro, Nómina y Seguridad Social
Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que cumpliendo con lo establecido en el Reglamento del Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial, Resolución Núm. 1651-2007, rectificada por el Acta núm. 07-2009 del 19 de febrero de 2009 del Pleno de la SCJ y modificada por Acta del CPJ Núm. 44-2011 del 14 de diciembre de 2011, el Consejo del Poder Judicial concedió durante el mes de diciembre un total de veinte (20) pensiones a saber: 14 pensiones por antigüedad, 3 pensiones por enfermedad y 3 pensiones por sobrevivencia, ascendentes a un monto total de un millón nueve mil novecientos cuatro pesos con 98/100 (RD\$1,009,904.98).

Esta certificación se expide a los once (11) días del mes de enero del 2024.

Firmado de manera electrónica por **Esperanza Javier Rojas**, directora interina de Gestión Humana.

EJR/jr



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Esperanza Javier Rojas

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/70aa57f7-0cc6-476c-9793-d7b0b85d07ec>





DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
Gerencia de Registro, Nómina y Seguridad Social
Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones
Listado de Servidores Pensionados
Diciembre 2023

Pensiones por Antigüedad Jueces y Empleados Administrativos			
NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIA	PENSIÓN
María M. De Peña Ventura	Jueza	Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de Santiago	RD\$260,859.38
Cesar D. Núñez Martínez	Juez	Juzgado de la Instrucción de Dajabón	RD\$167,695.32
Joselin Medina Pérez	Juez	Tribunal de Ejecución de la Pena de Barahona	RD\$167,695.32
Rafael Hernández	Alguacil de Estrado	Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del D.N.	RD\$23,644.01
Ysabel Sánchez Contreras	Conserje / Mensajera	Juzgado de Paz Juan de Herrera	RD\$14,400.00
Amaury Ramón Martínez	Mensajero Interno	Departamento Administrativo de Ciudad Nueva	RD\$18,451.93
Altagracia C. Diroche Pérez	Oficinista 1ra. Instancia	5to Juzgado de la Instrucción D.N.	RD\$23,644.01
Zunilda Antonia Almonte	Secretaria	Segunda Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del D.N.	RD\$29,876.26
Eliesel Pacheco Guerrero	Lavador de Vehículos	Coordinación de Transportación	RD\$12,160.00
Carmen Feliz Cuevas	Conserje	Departamento Administrativo de Barahona	RD\$12,080.00
Dannia Bello Martínez	Encargada	Departamento Administrativo de Peravia	RD\$50,890.93
Mery Canela	Conserje	Departamento Administrativo de Monseñor Nouel	RD\$11,800.00
Pedro Valdez Mojica	Alguacil de Estrado	Juzgado de Paz de El Seibo	RD\$17,010.55
Mercedes Del R. Peña González	Recepcionista	Departamento Administrativo SCJ	RD\$32,292.00
Sub/total			\$842,499.69

Pensiones por Discapacidad Empleados Administrativos (Artículo 23, 24 y 25)			
NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIA	PENSIÓN
Francisco A. Franco Serrata	Secretario	Cámara Civil de la Corte de Apelación de San Cristóbal	RD\$46,256.53
Glenis V. Báez Reyna	Auditora interna	Contraloría General del Consejo del Poder Judicial	RD\$68,057.25
Mary C. González Lantigua	Conserje / Mensajera	Juzgado de Paz de Esperanza, Valverde	RD\$9,172.80
Sub/total			\$123,486.58

Pensiones por Sobrevivencia			
EMPLEADO / PENSIONADO	DEPENDENCIA	BENEFICIARIOS	PENSIÓN
Cristobalina Alt. Reyes Batista, pensionada	Juzgado de Paz Especial de Tránsito D.N.	José A. Noboa Almonte (viudo)	RD\$12,787.44
Julibelth Martínez Acosta	1er. Juzgado de la Instrucción del D.N.	Stallin Mateo Villaman, viudo y tutor	RD\$13,332.59
Pavel E. Montes De Oca De León	Alguacil de estrado de la Cámara Penal Juzgado de 1ra. Instancia del D.N.	Ermitana Mendoza Peguero (viuda y tutora) Yahaira Reyes Uribe (tutora) Fiordaliza Ozuna Marte (tutora) Altagracia Miranda Mercedes (tutora) Luz L. Villar Vásquez (tutora) Yerileisi Y. Fulgencio (tutora)	RD\$17,798.68
Sub/total			\$43,918.72

Total General

\$1,009,904.98

Esperanza Javier Rojas
Directora interina de Gestión Humana



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Esperanza Javier Rojas

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/d70f434d-5c5c-4841-ac66-6a5771f215e2>

